

**Periodo lectivo:** del 4 de septiembre de 2020 al 19 de julio de 2021 (ambos inclusive).

**Apertura solemne del Curso Académico:** 4 de septiembre de 2021.

**Fechas de comienzo y terminación de clases:**

1er. Semestre: del 9 de septiembre al 18 de diciembre de 2020.

2do. Semestre: del 1 de febrero al 14 de mayo de 2021.

1er. Semestre Másteres: del 22 de septiembre al 18 de diciembre de 2020.

Finalización del curso académico: 30 de julio de 2021.

**Periodos de exámenes:**

- Convocatoria de noviembre: del 3 al 13 de noviembre de 2020 (ambos inclusive).
- Convocatoria de enero: del 11 de enero al 29 de enero de 2021 (ambos inclusive).
- Convocatoria de junio: del 19 de mayo al 8 de junio de 2021 (ambos inclusive).
- Convocatoria de julio: del 21 de junio al 9 de julio de 2021 (ambos inclusive).

**Solicitud al Decano para la admisión de estudiantes en las convocatorias de noviembre, enero y junio:**

- Convocatoria de noviembre: del 1 al 8 de octubre de 2020 (hasta las 14:00 h.)
- Convocatoria extraordinaria enero (para asignaturas del 2º semestre): del 23 de noviembre al 10 de diciembre de 2020 (hasta las 14:00 h.)
- Convocatoria de junio (adelanto de la convocatoria de julio a junio para asignaturas del 1º semestre): del 19 al 28 de abril de 2021. (hasta las 14:00 h.)

**Publicidad de las fechas de examen por los Centros:**

- Convocatoria de noviembre: antes del 19 de octubre de 2020.
- Convocatoria de enero: antes del 2 de diciembre de 2020.
- Convocatoria de junio y julio: antes del 31 de marzo de 2021.

**Solicitud a Decano para la anulación de matrícula total o parcial:**

- Antes del 15 de octubre de 2020 (Art. 12.1 del Decreto 47/2020 por el que se fijan los precios públicos de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales en la Universidad de Extremadura). La anulación de matrícula en este plazo, conllevará la devolución de las cuantías abonadas en concepto de precio público por actividad docente (no así las Tarifas Administrativas ni el Seguro Escolar) y no supondrá cómputo en número de matrículas ni de convocatoria agotadas.

**Solicitud de Compensación Curricular**

- Convocatoria de noviembre: del 24 de noviembre al 1 de diciembre de 2020 (hasta las 14:00h.)



## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

### CALENDARIO ACADÉMICO Y PLAZOS DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CURSO 2020-21

- Convocatoria de enero: del 15 de febrero al 19 de febrero de 2021 (hasta las 14:00h.)
- Convocatoria de junio: del 25 de junio al 1 de julio de 2021 (hasta las 14:00h.)
- Convocatoria de julio: del 20 de julio al 26 de julio de 2021 (ambos hasta las 14:00h.)

#### **Solicitud 7ª Convocatoria:**

Para los estudiantes que cumplan el requisito para acogerse a esta convocatoria:

- Convocatoria de noviembre: durante la primera quincena de octubre.
- Convocatoria de enero: durante la primera quincena de diciembre.
- Convocatoria de junio: durante la primera quincena de abril.
- Convocatoria de julio: durante la primera quincena de junio.

#### **Solicitud de permanencia en los estudios:**

Para estudiantes que, habiendo estado matriculados por primera vez en el primer curso de una titulación, por circunstancias excepcionales de causa mayor no hayan podido superar ninguna asignatura: Del 10 al 20 de septiembre de 2020.

#### **Plazo de Ampliación de Matrícula (solo para asignaturas del 2do. Semestre)**

- Del 29 de enero al 15 de febrero de 2021 (ambos inclusive).

#### **Solicitud de Cambio de Grupo**

Solamente para aquellas Titulaciones en las que se oferten asignaturas Semipresenciales, los alumnos podrán solicitar un cambio de Grupo de presencial a semipresencial o viceversa, durante las tres primeras semanas de cada Semestre.